

10

Por parte de D. Antonio Ep. de Alcantara Perez
de Meca se han presentado en la Camara de
ferentes, papeles pretendiendo que en virtud
de despacho titulo de Alcalde Provincial
de esta Ciudad Comarcal en lugar de D. Pedro
Perez de Meca. Por que esta es un cargo que am-
ta de ejecutar. Infame era Ciudad. ni el Sr.
D. Antonio Perez de Meca si persona alguna
viva y entumbrada de natural quieto si concuerda
en el laudable y habilidad que se requiere ter-
ga, si en el Ayuntamiento se halla con otro ofi-
cio incompatible si tiene trato y comercio en
los Abastos de la Villa. Por que se halla con otro ofi-
cio de la Directa ni indirectamente ni tiene ni
tra alguna nulidad que le impida servir
el oficio que pretende. Prevengo al Sr. D. Jose-
ph para que comboque el Ayuntamiento, por
cederle antes de en expresion de el efecto para
que se y juntos los Capitulares Informen en

